



Para despachos de oficio quinto año

SELLO QVAR TO, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y QVA^{TO}
TRG.

Dnº Anto. Fernan^dº de Cordova y Heredia, cabrera,
venados, tordoboy, Trig, Argule, Carvallo y Mar. Cap.
El con dñ Juan Escol-Hombre de Carr. El dñ. Concesion
ario, ten^to Gen. Rey dñ. C^{to} primo conte monarca
dla V^a. Brig. d^r Casavine. Cap^t Gen. El ex^to y Provin
cia d^r Carulla la nueva, e Inspector d^r la comp^a que ha d^r
ella dñ. = Concedo libre y leg. Por quanto a Juan Morau^g
seg^r. leg. d^r reg. suprio d^r Beuchat, e conde cargo d^r el mis
mo para via recta a Parag. a entregarse e una par
ida d^r Ruitay para d^r proprio Cuerpo, lo que d^r se
trantito le subministrase el oficio o orden lo rai^s.
Span correspond^r. por el comte reciso corregido a la
M^a dñ d^r d^r sept. 28 1798. y lo Caxes, vagones, coches
e pidiere pagandole a lo que regla. por dñ. M.
Por tanto ordenoy mando a los oficiales Gen. y Partida
lrey Comandant. d^r armas sujetos a mi jurisdic^r. ya
lo q^r no lo son, como tambien a lo que d^r Pueb.
por donde transieren, pide y cuando no le pon
gan imped^r. ni embasarlo alq^r en su viaje por com
bonia arri al M^a Seco. Dado en Madrid a diez y ocho
d^r dñ. Dmil ochocienty quatos = Cordova = Juan
Paley valga por lo d^r.
Es copia d^r oxio, que se ha present^r a la Partida
d^r dñ. dñ. dñ. d^r q^r Cess^r enclá veinte y qua
tro d^r dñ. d^r mil ochocienty quatos.

Don José Díaz. Sede^r

15 de enero de 1600
EN LA CIUDAD DE ZARAGOZA
AÑO DE MDCX

